

SESIÓN MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ASUNCIÓN DE CONCEJALES ELECTOS

SESION ESPECIAL N° 025

En la ciudad de Armstrong, siendo las 20:00 horas, del día diez de Diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen los señores Concejales:

MARCONI, Guillermo (B.J.)
URQUÍA, Ángel Jesús (R.A.)

PRESIDENTE PROVISORIO:

CUFFIA, Carlos (F.P.C.y S.)

PROSECRETARIA:

FERREYRA, Beatriz M.-

Por Secretaría se explica a los presentes que oficiará como Presidente Provisorio, el Concejal Carlos Cuffia, a fin de tomar juramento a los Concejales electos y comenzar con la designación de autoridades, hasta la elección del Presidente Definitivo, para el período 10 de Diciembre de 2019 – 09 de Diciembre de 2020.

El Presidente Provisorio del Cuerpo, agradece la presencia en el recinto de autoridades municipales, de los representantes de las Instituciones Intermedias de la ciudad y del público en general, luego explica que la presente sesión es para tratar el siguiente temario:

- 1- Toma de juramento a los Concejales electos.
- 2- Elección de autoridades del Cuerpo para el período 10.12.2019 – 09.12.2020.
- 3- Conformación de las comisiones.
- 4- Día, horario y lugar de realización de sesiones ordinarias y de comisiones.

Invita a los Concejales Marconi y Urquía, a izar conjuntamente la Bandera Nacional y la Bandera de la provincia de Santa Fe.

A continuación, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

1- Toma de juramento:

El Presidente Provisorio, procede a tomar juramento a los Concejales electos el 16 de Junio de 2019, por orden alfabético:

1- DR. AUGUSTO ARNOLDO FISCHER: JURÁIS POR LA PATRIA Y EL HONOR, DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO DE CONCEJAL DEL QUE OS HALLÁIS INVESTIDO?

- SÍ, JURO.
- SI ASÍ NO LO HICIEREIS, LA PATRIA Y VUESTRO HONOR OS LO DEMANDEN.

2- SR. EMILIANO RAMIRO GRAMIGNA: JURÁIS POR LA PATRIA Y EL HONOR, DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO DE CONCEJAL DEL QUE OS HALLÁIS INVESTIDO?

- SÍ, JURO.
- SI ASÍ NO LO HICIEREIS, LA PATRIA Y VUESTRO HONOR OS LO DEMANDEN.

3- SR. ALEJANDRO ELIÁN PERTUSATI: JURÁIS POR LA PATRIA Y EL HONOR, DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO DE CONCEJAL DEL QUE OS HALLÁIS INVESTIDO?

- SÍ, JURO.
- SI ASÍ NO LO HICIEREIS, LA PATRIA Y VUESTRO HONOR OS LO DEMANDEN.

A medida que cada Concejal presta juramento, se ubica en su banca correspondiente.-

2- Elección de autoridades para el período legislativo 10.12.19 - 09.12.20:

A- Presidente:

El Concejal Marconi, propone como Presidente, al Concejal Fischer.

El Concejal Pertusati, dice que en la lógica que ha tenido siempre su bloque y con la coherencia que éste merece por la línea de sucesión correspondiente al partido gobernante, propone para Presidente al Concejal Cuffia.

El Concejal Gramigna, expresa que siguiendo también la línea de coherencia, que quien gana las elecciones tiene derecho a la presidencia y según lo acordado en Sesión Preparatoria, acompaña la propuesta del Concejal Marconi.

El Concejal Fischer, dice que antes de votar quiere aclarar que la postura de su bloque es como expresó el Concejal Gramigna, desde que tiene uso de razón que ha estado en el Concejo Deliberante, siempre el Bloque Justicialista ha votado de esta manera e incluso ha votado a los adversarios cuando han ganado las elecciones, siempre han sostenido que el que gana las elecciones, tiene que ser el Presidente del Concejo, por eso se votará.

Sometidas a votación las mociones en forma nominal:

- Concejal Cuffia: vota por el Concejal Cuffia.
- Concejal Fischer: vota por el Concejal Fischer.
- Concejal Gramigna: vota por el Concejal Fischer.
- Concejal Marconi: vota por el Concejal Fischer.
- Concejal Pertusati: vota por el Concejal Cuffia.
- Concejal Urquía: vota por el Concejal Fischer.

Resultado: 4 votos afirmativos para el Concejal Fischer y 2 votos afirmativos para el Concejal Cuffia.

El Concejal Fischer, ocupará el cargo de Presidente del Concejo Municipal hasta el 09.12.20.-

Procede a retirarse a su banca el Concejal Cuffia, quien ocupó la Presidencia Provisoria y ocupa su lugar el Presidente electo.

B- Vicepresidente 1º:

El Concejal Fischer, propone como Vicepresidente 1º, al Concejal Gramigna.

El Concejal Pertusati, dice que siguiendo con la coherencia mencionada y teniendo en cuenta que su bloque fue la segunda fuerza más votada en el mes de Junio, considera que este cargo lo debe ocupar alguien de su bloque, por eso propone al Concejal Cuffia.

El Concejal Urquía, también propone al Concejal Gramigna.

Sometidas a votación las mociones en forma nominal:

- Concejal Cuffia: vota por el Concejal Cuffia.
- Concejal Fischer: vota por el Concejal Gramigna.
- Concejal Gramigna: vota por el Concejal Gramigna.
- Concejal Marconi: vota por el Concejal Gramigna.
- Concejal Pertusati: vota por el Concejal Cuffia.
- Concejal Urquía: vota por el Concejal Gramigna.

Resultado: 4 votos afirmativos para el Concejal Gramigna y 2 votos afirmativos para el Concejal Cuffia.

El Concejal Gramigna, ocupará el cargo de Vicepresidente 1º del Concejo Municipal hasta el 09.12.20.-

C- Vicepresidente 2º:

El Concejal Cuffia, propone como Vicepresidente 2º, al Concejal Pertusati.

Sometida a votación la moción en forma nominal:

- Concejal Cuffia: vota por el Concejal Pertusati.
- Concejal Fischer: vota por el Concejal Pertusati.
- Concejal Gramigna: vota por el Concejal Pertusati.
- Concejal Marconi: vota por el Concejal Pertusati.
- Concejal Pertusati: vota por el Concejal Pertusati.
- Concejal Urquía: vota por el Concejal Pertusati.

Resultado: 6 votos afirmativos para el Concejal Pertusati.

El Concejal Pertusati., ocupará el cargo de Vicepresidente 2º del Concejo Municipal hasta el 09.12.20.-

3- Conformación de las comisiones para el período legislativo 10.12.19 - 09.12.20:

El Presidente del Cuerpo, dice que a continuación corresponde resolver las comisiones para este período, ya determinadas en sesión preparatoria.

Por Secretaría se da lectura de las Comisiones del Cuerpo:

1- HACIENDA Y CUENTAS: CONCEJAL CUFFIA

2- INTERPRETACIÓN Y GOBIERNO: CONCEJAL PERTUSATI

3- OBRAS PÚBLICAS: CONCEJAL MARCONI

4- SALUD PÚBLICA Y ACCIÓN SOCIAL: CONCEJAL MARCONI

5- ECOLOGÍA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL: CONCEJAL URQUÍA

6- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: CONCEJAL URQUÍA

7- SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: CONCEJAL GRAMIGNA

8- COMISIÓN INTERNA: CONCEJAL FISCHER

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.-

4- Día, horario y lugar de realización de sesiones ordinarias y de comisiones.

Se dispone que el día de realización de las Sesiones Ordinarias, continuará siendo todos los martes a las 19:30 horas, con tolerancia hasta las 20:00 horas, en el recinto del Cuerpo ubicado en calle Pío Chiodi N° 228 y la reunión de Comisiones del Cuerpo, continuará siendo los días lunes a las 20:00 horas, en el citado recinto.-

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.-

El Presidente del Cuerpo, dice que habiendo cumplido su cometido, finaliza la presente Sesión Especial e invita a los Concejales Marconi y Urquía, a arriar las banderas Nacional y Provincial.

El Presidente del Cuerpo, agradece en su nombre y en el de todos los Concejales, a los presentes: Intendente Municipal, Secretarios del Departamento Ejecutivo, Asesores, Empleados del Concejo y público en general, por haber asistido a este acto, que es un acto más para la Democracia Argentina, que tanto nos hace falta.

Siendo las 20:45 horas, finaliza la sesión.-

RESOLUCION N° 901

VISTO:

La renovación de autoridades para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2019 y 09 de diciembre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Especial se eligieron por votación nominal, los Concejales que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°;

Que además debieron elegirse los presidentes de las comisiones del Cuerpo y establecerse el día, hora y lugar para la realización de las mismas y de las sesiones ordinarias;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION N° 901

ARTÍCULO 1°- Designense las siguientes autoridades del Cuerpo, para el período comprendido entre el día 10 de diciembre de 2019 y el 09 de diciembre de 2020:

PRESIDENTE: CONCEJAL AUGUSTO FISCHER
VICEPRESIDENTE 1°: CONCEJAL EMILIANO GRAMIGNA
VICEPRESIDENTE 2°: CONCEJAL ALEJANDRO PERTUSATI

ARTÍCULO 2°- Designense los presidentes de las Comisiones del Cuerpo, para el período comprendido entre el día 10 de diciembre de 2019 y el 09 de diciembre de 2020:

HACIENDA Y CUENTAS: Pte.: Concejales Carlos Cuffia.-
INTERPRETACION Y GOBIERNO: Pte.: Concejales Alejandro Pertusati
OBRAS PUBLICAS: Pte.: Concejales Guillermo Marconi.-
SALUD PÚBLICA Y ACCION SOCIAL: Pte. : Concejales Guillermo Marconi.-
ECOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL: Pte. Concejales Jesús Urquía.-
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Pte. Concejales Jesús Urquía.-
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: Pte. Concejales Emiliano Gramigna.-
COMISION INTERNA: Pte.: Concejales Augusto Fischer.-

ARTÍCULO 3°- Establézcase que las Sesiones Ordinarias, se realizarán los días martes a las 19:30 hs., comenzando a partir del martes 03 de Marzo de 2020, en el edificio del Concejo Municipal, ubicado en calle Pío Chiodi N° 228. En tanto que las reuniones de las comisiones, serán los días lunes a las 20:00 hs.-

ARTÍCULO 4°- Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

ARMSTRONG, Diciembre 10 de 2019.-